

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28608** *FERRALLAS HIERROS ARMUÑA, S.L.*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución n.º 241 y 242/2009 acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Ferrallas Hierros Armuña, S.L, en las presentes actuaciones por la cantidad de 21.739,50 euros de principal, manteniéndose el embargo trabado sobre los bienes del ejecutado.

Salamanca, 14 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090067133-1